

CRITERIOS DE FUNDAMENTO TEÓRICO PARA LOS EXAMENES DE PDC (reglamentados y libres)

Estos criterios surgieron como necesidad de ampliar el trabajo dentro del marco de la pandemia 2020 - 2021.

Estrategias y formas con el que se proyecta y se imagina la interpretación de una obra grupal profundizando la instancia de trabajo individual.

Práctica de conjunto es una materia en la cual la práctica propiamente dicha, significa la esencia y el fundamento.

La experiencia y el desarrollo de aspectos tan ligados a la sociabilización del músico, de los saberes interpretativos vehiculizados a través de lo vincular, de la otredad y de los espejos que nos brinda la práctica en conjunto, requieren justamente de la presencia del otro.

Pero también es cierto que la puesta en escena de una obra grupal, requiere de individualidades, o mejor dicho de singularidades en diálogo.

Si pensamos que la idealización de la interpretación de una obra musical parte en general de lo individual a lo colectivo, el momento de relacionamiento a distancia que nos toca transitar, podría potenciar al máximo un tipo de trabajo de imaginación e inteligencia musical individual, ordenando ideas y decisiones interpretativas para poder plantearlas en próximas instancias de encuentro presencial.

- **Idea y contexto**
Idea general de la obra y reflexión sobre el contexto en el cual se realizará, por ejemplo:
 - Si es original para el grupo instrumental, adaptación o arreglo.
 - Situación de cada intérprete en relación a su formación (momento específico en el que se encuentra) y experiencia
- **Noción de las diferentes funciones**
Señalar los elementos estructurales más visibles de la obra como: líneas conductoras (temas principales) descripción armónica básica, elementos rítmicos definidos, interrelaciones rítmicas, agógica, etc.
- **Especificar algunos recursos de articulación y dinámica usados de manera implícita,** considerando que hay recursos que están explicitados en la escritura y otros están relacionados a las tradiciones interpretativas o a las tradiciones orales en el caso de las músicas populares.
- **Tipos de texturas**
- **El concepto de ensamble no siempre tiene que implicar una “exactitud” en las verticalidades rítmicas ni en la homogeneidad dinámica y tímbrica:**
Señalar diferentes valoraciones de las voces en el discurso homofónico según su relación con la armonía y líneas melódicas. Nos referiremos a valoración de una voz en cuanto a la dinámica y timbre que decidamos asignarle.